

ANUNCIO

TODA PERSONA QUE ESTE INTERESADA EN HACER LEÑA DE PINO Y CARRASCA EN EL MONTE DEL AYUNTAMIENTO, SERA SOLAMENTE PARA USO EXCLUSIVO DE LOS VECINOS Y PROPIETARIOS DE VIVIENDA EN LUNA Y LACORVILLA , SE PUEDEN APUNTAR EN EL AYUNTAMIENTO, HASTA EL DÍA DE 25 DE ENERO. QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO SACAR LA LEÑA A OTRAS LOCALIDADES Y SE RETIRARA DEL MONTE UNA VEZ QUE ESTE CORTADA.